

Que producir, como producir y para quién producir... el caso del frijol

Daniel Flores

En toda organización social existe un debate que lleva ya muchísimos años, desde que aparece la economía como ciencia: la mayoría de las personas en general sólo tienen una ligera idea sobre lo que es economía y el papel que juegan los economistas en éste complicado mundo, la gente común creen que la economía tiene que ver con cuestiones de dinero, otras la asocian con los negocios, el gobierno, la educación, etc.

De esta serie de apreciaciones sobre el quehacer de la economía se puede desprender el papel clave que ocupan los economistas en toda la organización social, pero, independientemente donde éste pueda desenvolverse tendrá que afrontar una problemática que es común a la totalidad de la ciencia económica y a toda sociedad moderna: la cual viene dada por tres problemas básicos expresados en tres preguntas, a saber: ¿Qué bienes y servicios deben producirse? La segunda ¿Cómo debe producirse? Y la última ¿Para quién debe producirse?

Resulta oportuno preguntarse ¿Por qué son problemas?, la razón es que dicho cuestionamiento nos está presentando un conflicto entre deseos ilimitados de las personas por tener bienes y servicios frente a recursos escasos necesarios para atender las necesidades de la colectividad. El planteamiento de dicha problemática cobra mayor profundidad en aquellos países subdesarrollados como el nuestro, donde la escasez de recursos y el atrazo tecnológico vuelven difícil abastecer de bienes y servicios a la sociedad. Sirva pues éste pequeño bosquejo introductorio para iniciar el contenido de la presente investigación, en la que resalla-

resaltaremos la problemática que afronta la población salvadoreña en relación con el encarecimiento de los granos básicos en general y particularmente el frijol.

Importancia del frijol dentro de la alimentación básica

En un país como el nuestro cargado de graves problemas sociales, económicos y políticos, hablar sobre el funcionamiento del mercado de granos básicos viene a ser un tema que provoca reacciones a favor o en contra, según sea la ubicación social en la que se encuentra un determinado agente económico. Concretamente, enfocar la problemática del frijol se vuelve importante por dos razones: primero, porque forma parte de la dieta básica de todos los salvadoreños y segundo, porque la producción de éste grano es realizada en su totalidad por pequeños productores que dependen de la venta de su cosecha para cubrir costos y a su vez alimentar a su grupo familiar.

Siendo un bien clave para asegurar la seguridad alimentaria de la población, resulta detonante la actual distorsión de precios (enero de 1993 2,50 - octubre 1993 7,0), ya que el impacto recae principalmente sobre el consumidor final que no tiene otra alternativa más que, sacrificar aún más su ya deprimido consumo o sustituir el frijol por otro bien. En el Índice de precios al consumidor (IPC) quedan estructurados los pesos de los principales bienes que conforman la canasta básica, éstos pesos o apreciaciones reflejan la importancia que tienen los bienes en los gastos de las unidades familiares.

Cuadro Nº 1
Índice de precios al consumidor (año base 1978)

Composición de la canasta básica	Pesos
Alimentos	41.44%
Vestuario	23.04%
Vivienda	7.04%
Miscelaneos	28.34%
General	100.00%

Fuente: Digestyc

De tal manera, puede observarse que del total del gasto, el 42% es absorbido por el rubro de alimentos; en términos nominales, del gasto base (3,169.55) para el índice de la canasta básica de mil novecientos noventa y dos; \$137.71 (FUSADES 1993) son destinados para la com-

pra de frijoles, lo que consideramos que es una cantidad significativa de cara ha mantener la estabilidad en el costo de vida de la población salvadoreña, el tema toma un matiz dramático cuando nos trasladamos hacia aquellos estratos de la población que no tienen el privilegio de contar con un ingreso fijo, sino, por el contrario, se debaten entre la miseria y la muerte, para vergüenza nacional, éste grupo social lo conforman la mayoría de sus habitantes, que por su mismo estado de marginación social se vuelven más vulnerables a situaciones como las que hoy experimentamos con el elevado precio del frijol.

¿Qué producir y en qué cantidad?

Uno puede preguntarse hacia quien va dirigida el anterior cuestionamiento y con sinceridad tendríamos que responder, hacia todos los que conformamos éste país, pues procurar la satisfacción de necesidades debe ser preocupación de todos. Sin embargo, las sociedades modernas se caracterizan por una compleja división social del trabajo, ello implica delegar funciones y responsabilidades en nombre de la sociedad, de tal manera, las grandes orientaciones del conjunto social son tomadas por aquellos que se atribuyen la representatividad del cuerpo social, es decir en éste estado de evolución económica le compete al Estado.

Siendo el Estado cabeza del cuerpo social es pues el responsable de la conducción y el desarrollo de la nación, para ello legisla, administra y ejecuta acciones concretas de cara ha encontrar el bien común. Es innegable entonces, la gran responsabilidad que tiene el Estado en aras de crear las condiciones materiales que posibiliten la reproducción de la sociedad.

En nuestro país está ocurriendo un fenómeno económico que pone en duda el papel y/o la responsabilidad del gobierno salvadoreño en procurar la *seguridad alimentaria* de los habitantes de éste país, tal situación puede resumirse de esta manera, a partir de febrero del presente año los precios del frijol se han disparado en el mercado, afectando sensiblemente el poder adquisitivo de la población, sobre todo, de las mayorías populares del país; ya que el frijol es consumido 100% en el área rural y en un 90% en los hogares que se ubican en el área urbana.

Cuadro N° 2
Evolución de los precios del frijol pagados por el consumidor

Años	Precio/Lb.	Años	Precio/Lb.
1980	1.16	1987	1.37
1981	1.17	1988	3.02
1982	1.00	1989	2.28
1993	0.86	1990	2.82
1984	0.83	1991	3.28
1985	0.99	1992	1.99
1986	1.27	1993	4.90

Nota: precios promedios anuales, 1993 de enero-oct.

Fuente: Dirección General de Economía Agropecuaria, División de Análisis de Mercado. MAG. 1993.

Al hacer una revisión histórica del comportamiento de precios del frijol pagados por el público consumidor, nos encontramos con lo siguiente: durante el período en estudio es posible apreciar que los precios de adquisición por libra ha venido sufriendo alteraciones en su nivel promedio anual. De 1.16 pagados en 1980 hemos pasado a 4.90 durante los primeros diez meses de 1993, es decir una variación de 322.4%, lo que significa en términos de acceso al mercado de granos básicos una creciente dificultad en el aprovisionamiento de frijol y por ende un menoscabo en las condiciones de vida de la población. Tomando en cuenta que el frijol es un alimento estratégico para la dieta alimenticia del salvadoreño promedio; es de suponer que las personas, han tenido que sacrificar otro tipo de gasto (diversión, educación, salud...) para ajustarse a ésta cambiante situación de los precios de adquisición del frijol.

Si bien es cierto, la problemática del frijol queda expresada en términos de alzas continuas de precios, no hay que suponer que la solución será únicamente proponer una adecuada política de precios (precios de sustentación, bandas de precios, etc.), sino por el contrario, la problemática del frijol debe abordarse de una manera integral, de tal manera que se abarque la parte monetaria financiera y su contraparte el sector real de la economía; lo anterior pasa por fomentar el crecimiento del producto agrícola.

Como se sabe, los precios al productor no son el único instrumento

de política económica para el fomento de la producción, hay otros factores de carácter más organizacional de la producción como son: la superficie de tierra dedicada a éste cultivo, la dificultad de acceder al crédito bancario, el precio de los insumos, la asistencia técnica, la baja productividad, etc.

Razón por la cual creemos necesario que la salida a la presente problemática es aumentar los volúmenes de producción y mejorar la distribución del mismo; con lo que se estaría posibilitando que los habitantes de éste país puedan solventar de mejor forma las exigencias de su reproducción material; lo anterior nos involucra de alguna manera a dimensionar el problema de manera global, es decir, en términos de la *seguridad alimentaria*.

Por principio, el gobierno de El Salvador es el responsable de garantizar la seguridad alimentaria de la población, pues si revisamos la Constitución Política (1993) en su primer artículo reza lo siguiente:

"El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común." Asimismo lo que atañe al orden económico está descrito en los artículos 101 y siguientes, los cuales obligan al gobierno a responder "esencialmente a principios de justicia social, que tiendan a asegurar a todos los habitantes del país una existencia digna del ser humano" (ibid), de tal manera, que el GOES no debe renunciar a su compromiso de buscar el bienestar de la mayoría de sus gobernados, teniendo muy en cuenta que al dejar al mercado determinar el qué y cuánto producir, es poner en juego no sólo parte importante de la dieta básica de todos los salvadoreños, sino que, también se está condenando a la incertidumbre (distorsión de precios en compra y venta) al mayor número de productores agrícolas, ya que los granos básicos son generados en pequeñas parcelas y por una infinidad de pequeños productores. Según Chong Díaz (oct. 1992), "el 60% del total de productores de frijol se ubican en fincas menores de 2 manzanas". Así tenemos que "poca o inadecuada disponibilidad de tierra" (Rubio Roberto 1992) se encuentra fuertemente vinculado a la precariedad con que se desarrolla la producción de frijol en el subsector de granos básicos de la economía salvadoreña. Tal situación que se caracteriza por un pobre e inestable crecimiento de la producción y de los rendimientos en el cultivo del frijol a nivel nacional la podemos observar en la información que presentamos a continuación.

Cuadro No. 3
Datos sobre producción de frijol

Año Agrícola	Superficie	Producción	Rendimientos
1980 / 81	75,000	866,000	11.6
1981 / 82	71,000	831,820	11.7
1982 / 83	79,400	830,000	10.5
1983 / 84	80,500	918,300	11.4
1984 / 85	82,500	1,056,000	12.8
1985 / 86	83,300	751,200	9.0
1986 / 87	87,100	1,093,900	12.6
1987 / 88	89,300	531,000	6.0
1988 / 89	96,100	1,240,000	12.9
1989 / 90	91,600	968,900	10.6
1990 / 91	89,500	1,145,400	12.8
1991 / 92	109,500	1,481,800	13.5

Fuente: MAG. Anuario de Estadísticas Agropecuarias 1990 - 1991.

Siguiendo en la línea de dar una respuesta la interrogante qué y cuánto producir, la información presentada en el cuadro anterior nos da señales suficientes como para interpretar que nuestros agricultores han decidido producir más frijol, pues la tendencia ha sido en estos últimos años a emplear una mayor superficie de área sembrada, razón por la cual la producción a tenido un comportamiento oscilatorio pero que tiende a hacia el alza. No obstante ésta mayor oferta, no debe llevarnos a pensar que en El Salvador tenemos garantizada la seguridad alimentaria, más bien, hay que leer dicho aumento como un intento de equiparar oferta y demanda. Pues a pesar de los aumentos observados en la producción, éstos no son suficientes para cubrir las necesidades de bienes alimenticios de origen agrícola, de la creciente población. A manera de ilustración podríamos calcular el consumo de frijol en términos "per cápita", y tendríamos lo suficiente para el año de 1991/92, a cada salvadoreño le correspondería un promedio aproximado de 2 libras de frijol mensualmente, cuando éste bien es de consumo masivo y diario en la mayor parte de la población. Lo que sin duda pone en tela de juicio lo anunciado recientemente por el Sr. Ministro de Agricultura, el cual pregonaba públicamente que "la pasada cosecha de frijol había sido la más grande de toda la historia del país". Contrariamente al optimismo oficial debemos decir que la autosuficiencia alimentaria no solo debe circunscribirse a la oferta de bienes, sino también a la capacidad de

acceso que la población presente y futura tenga a la producción. Por lo tanto, la oferta de frijol en El Salvador ha sido, es y tendencialmente continuará siendo insuficiente e imposible de garantizar la seguridad alimentaria. Lo escrito anteriormente nos anima a pensar, que la problemática que vive la población salvadoreña referente al frijol, es un problema de escasez y también de precios, que obedece a múltiples factores como podrían ser: la estructura de costos, liberalización de los mercados de granos básicos, como producto de la implementación de las políticas de ajuste estructural, etc. algo de ellos abordaremos más adelante.

¿Como producir...?

La lectura expuesta anteriormente debe llevarnos a la conclusión de que el problema de la agricultura en nuestro país es bastante delicado y que abordarlo adecuadamente requiere de decisiones económicas, es decir, decisiones sobre el modo de emplear los escasos recursos para atender las necesidades de alimentación de la población. Resulta lógico pensar que si los recursos de la agricultura son limitados debe seleccionarse aquello que ha de ser prioritario, ello implica "adoptar procedimientos tecnológicos que permitan extraer en la mayor forma el máximo posible de su capacidad productiva a cada uno de los recursos".

Ciertamente el bien que está en discusión, muy a pesar de su importancia para el país, es un producto que para su cultivo requiere un mínimo de empleo de recursos, el hecho que pequeños productores sean los generadores de dicho alimento popular, nos lleva a suponer que el cultivo de frijol no parece rentable a los ojos del gran capital agrícola. Siendo así, tendríamos que reflexionar que es lo que deseamos en éste momento de nuestra historia, queremos tener la capacidad de alimentar a nuestra gente o pensamos simplemente en la captación de divisas como producto de la venta de bienes exportables al resto del mundo. Sin lugar a dudas las divisas son necesarias, pero la seguridad alimentaria no se puede posponer en el tiempo, pues la necesidad de alimentarse en las personas no puede esperar hasta que los frutos del crecimiento económico (basado en una vocación exportadora de todo bien que puede colocarse en el mercado mundial), se derrame y llegue a los más urgentes de consumir bienes alimenticios de origen agrícola.

Si revisamos los datos sobre el destino del crédito en nuestro país, vamos a reforzar empíricamente nuestra preocupación que bien podría quedar resumida de la manera siguiente: la producción de granos básicos no se encuentra dentro de las prioridades de la cartera de préstamos del sistema financiero nacional.

Cuadro N° 4
Destino del crédito por sectores montos otorgados por BCA. CO.
 (Millones de colones)

Sectores de destino	1988	1989	1990
Agropecuario	937.6	1,303.0	1,433.7
Minería y canteras	13.1	6.8	0.382
Industria manufact.	1,256.0	1,162.8	1,762
Construcción	282.5	252.0	179.6
Elect. gas y agua	2.7	1.8	14.5
Comercio	4,588.3	6,780.3	5,809.7
Transp. almacen. y com.	50.9	51.3	48.3
Servicio	208.3	195.3	150.4
Otras actividades	872.6	1,002.7	991.9
Total de crédito	8,212.0	10,756.1	10,390.7

Fuente: Revista Trimestral. Oct. - Dic. 1992.

Política crediticia

Una mirada rápida al cuadro anterior es suficiente para darnos cuenta de la existencia de una virtual clasificación de los sectores económicos de acuerdo a su participación en la absorción del crédito bancario. Desde hace algunos años la actividad económica que ha acaparado los primeros lugares como sujetos de crédito a sido el comercio; por tanto, es oportuno pensar que éste fenómeno presione a la terciarización de la economía salvadoreña caracterizada por ser dependiente, trunca, marginadora, concentradora y ahora también una economía de vendedores, obviamente nuestra capacidad empresarial se encuentra abocada a priorizar actividades especulativas, que por supuesto son más rentables, tal como la actividad comercial. En segundo lugar aparece la industria manufacturera y en tercera posición tenemos el importante sector agrícola que absorbe un 13% del total del crédito otorgado; mientras el comercio se apropia de más del 55%, evidentemente, las diferencias son claras y contundentes como para afirmar que no existe una distribución del crédito balanceada, tal parece, que éste importante mecanismo no encaja dentro de los objetivos de la política crediticia llevada a cabo por el GOES, la cual al parecer se está dejando guiar más por criterio de rentabilidad, propia de una economía de mercado, que por criterio de racionalidad económica.

Si delimitamos aún más el destino del crédito global al subsector de la agricultura, vamos a tener la siguiente información.

Cuadro N° 5
Estructura del crédito agropecuario (1988-1990)
(en porcentajes)

Sector agropecuario	1988	1989	1990
Agricultura	100.00	100.00	100.00
a) Agroexportación:	78.32	80.87	83.90
— Café	63.08	69.60	71.90
— Algodón	7.79	4.9	3.4
— Caña de azúcar	7.45	6.37	8.60
b) Granos básicos	3.23	2.92	2.56
— Maíz	2.20	1.72	1.70
— Frijol	0.10	0.14	0.10
— Arroz	0.83	1.06	0.66
c) Otros productos agr.	5.94	4.53	4.74
d) Ganadería	4.58	2.73	1.33
e) Avicultura	4.38	5.76	4.8
f) Pesca	3.49	3.2	2.5
Total de Crédito	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Cálculos propios en base a datos tomados de BCR. Revista trimestral Oct - Dic. 1992.

La absorción de crédito de los granos básicos no pasa del 3% de total de crédito agrícola; dicha situación, se vuelve más crítica, si vemos la participación de la producción de frijol en la estructura del crédito agropecuario, encontramos que, éste no logra ni tan solo la unidad (1%), pues, durante los últimos años se ha mantenido con participaciones exiguas que tienden a ser cada vez menores.

Nadie podrá negar que el crédito del sistema bancario se orienta principalmente a financiar actividades agrícolas de exportación, tal es el caso de los productos tradicionales de exportación (café, algodón y caña de azúcar) que se apropian de un poco más del 80% del crédito agrícola. Ciertamente, los hechos muestran una situación caótica para la producción de granos básicos, contrario a lo sostenido por el GOES que ha

pretendido inútilmente vía privatización, la democratización del crédito. Y es que ni la nacionalización de la banca tan ensalzada por el gobierno anterior, fue capaz de fomentar el crédito a los pequeños productores. Después de haber experimentado dos mecanismos asignadores de recursos financieros, el crédito sigue concentrado en actividades agrícolas de exportación tradicional.

Situación como la expuesta han tenido un efecto deprimente sobre la producción de frijol que junto al maíz y el arroz constituyen la base de la alimentación del salvadoreño promedio. Sin embargo, ésto no a parecido preocuparle mucho al Estado, queremos suponer, más que por mala voluntad, una situación contingencial inesperada, para la cual el GOES no estaba preparado.

La perspectiva de ésta problemática es el precario incremento de la producción de frijol, la cual no garantiza que en nuestro país tengamos un aceptable abastecimiento del mercado interno, puesto que la producción, como lo demuestra la historia es impredecible y las necesidades de la población están en constante crecimiento, por lo que es factible (de continuar dicha tendencia), en mediano plazo, llegar al extremo de una virtual insuficiencia alimentaria. Ciertamente, lo que se tiene que buscar es una salida técnica al problema y ello implica revertir la tendencia decreciente de los rendimientos (Véase cuadro #3), pues no es racional continuar produciendo como hasta ahora. Se trata, entonces, de despertar la producción alimentaria del letargo en el que ha caído durante este período de gobierno y la manera de hacerlo es vía opciones tecnológicas, pues la seguridad alimentaria en El Salvador debemos enfrentarla como un desafío para el próximo siglo y tal como lo sostiene el Dr. Josep Hodara,... los países que no se adapten a las nuevas modalidades verán comprometida su viabilidad como entidades nacionales y económicas".

Ciertamente el desafío está planteado, habrá entonces que darle una adecuada respuesta lo más pronto posible. Alguien que no este muy enterado de nuestra realidad, podrá decir que la solución es disponer de más superficie cultivable, pero ello resulta ser poco realista pues en El Salvador la tierra es un factor escaso e imposible de acrecentar.

Dada la poca rentabilidad del cultivo del frijol, las tierras que son empleadas en dicha producción son marginales y de mala calidad, para la cual no existe una adecuada asistencia técnica, pues ésta al igual que el crédito se encuentra orientada fundamentalmente a la producción de bienes exportables, lo que a nuestro juicio magnifica la dificultad, de desarrollar un proceso de reconversión en la producción de granos básicos de cara a hacer frente al desafío que presenta la seguridad alimen-

taría. Sumado a lo anterior, es oportuno exponer la situación de costo - beneficio para el productor de frijol.

Cuadro N° 5
Relación costo beneficio en la producción de frijol

Año agrícola	Precio/Q	Ing. total	Costos T.	Benef. neto/mz
1983/84	48.25	550.53	1,317.76	-767.23
1984/85	55.61	711.81	1,002.62	-290.81
1985/86	75.26	678.85	1,0331.61	-352.76
1986/87	97.84	1,228.87	1,445.46	-216.59
1987/88	148.34	882.62	1,335.82	-453.20
1988/89	160.99	2,076.77	1,902.67	174.10
1989/90	180.14	1,909.48	1,727.83	131.65
1990/91	234.19	2,997.19	2,164.59	833.04

Fuente: Tomado de Rubio Roberto. Incidencia de la política económica en algunos parámetros de la seguridad alimentaria en El Salvador. Realidad Económico - Social #29.

En el cuadro anterior puede apreciarse en forma global el deterioro acumulado de el beneficio neto por manzana, que es explicado por un incremento relativo mayor de los costos totales sobre los ingresos totales, situación que a venido a dilapidar más al pequeño productor de granos básicos, dado su tamaño el productor de frijol no ejerce ningún tipo de influencia sobre la determinación de los precios, pues éstos son determinados por los intermediarios, quienes compran la cosecha al productor, inclusive antes de levantarla (CDC 1993). Por el lado de los costos de producción, "el productor finatero" (ADC) necesariamente tiene que concurrir al mercado para abastecerse de insumos agrícolas y de crédito de avío. En lo referente a la compra de productos químicos, según personeros de la ADC (Alianza Democrática Campesina) los insumos que les venden en los agroservicios son caros y de mala calidad, que en el mejor de los casos, para obtener los mismos resultados, tienen que triplicar las dosis adecuadas a la producción, para obtener igual resultado, lo que es de esperar, un aumento en los costos de producción; de igual manera los pequeños productores que logran acceder al crédito formal de la banca comercial, asumen el compromiso de pagar al banco (capital más 20% de interés) lo más pronto posible, lo

que obliga al pequeño productor a vender su cosecha al mayorista, prematuramente, para evitar caer en una situación de insolvencia económica con sus acreedores, por tanto, el productor no se beneficia de la alteración de los precios actuales, sino que por el contrario, se encuentra en una situación donde es triplemente explotado, tanto por el intermediario mayorista como por el sistema financiero y por los agroservicios.

Para quién producir?

Las consideraciones expuestas a lo largo del presente artículo se complementan con esta última pregunta **PARA QUIEN PRODUCIR?**, la cual supone alcanzar eficiencia distributiva, es decir, el problema de la economía no sólo radica en la maximización del producto sino también, como es su distribución, o sea, maximizar el producto es una meta significativa y necesaria, pero distribuirlo satisfactoriamente es igualmente importante y fundamental para alcanzar crecimiento con distribución (Desarrollo Económico).

Siendo así, "la organización de la actividad económica se encuentra relacionada con la solución de los problemas fundamentales. Siempre con el objetivo de asegurar mayor eficiencia de sus recursos, las naciones económicamente motivadas se dedicarían a la difícil y controvertida búsqueda del sistema ideal".

En sistema capitalista de producción se le asigna al mercado la tarea de regular toda la actividad económica, razón por la cual el mecanismo idóneo desde la perspectiva capitalista, para distribuir eficientemente la producción es el mercado. De tal manera, si los salvadoreños queremos producir o demandar frijol tenemos obligadamente que entrar en la órbita de las señales del mercado, ateniéndonos a sus premios y castigos.

Tal como se pintan las cosas en El Salvador, el mayorista acaparador en nombre del libre mercado y en la búsqueda de su propio interés, orienta la venta del frijol hacia aquella demanda que le retribuya mejor, siendo ésta actitud normal para una economía de mercado. El problema que se discute es si dicha actitud conduce a volcar la producción de frijol hacia el exterior, entrando en un proceso de real desabastecimiento interno del vital grano (tal como a ocurrido en la actualidad) y eso no mejora la situación de los peor situados en la escala social (las mayorías populares) de éste país.

Cuadro Nº 7
El Salvador: Comercio externo de frijol
Periodo 1980-1993 (1er. trimestre)
Miles de quintales

Años	Exportaciones	Importaciones
1980	20.0	43.1
1981	0.9	28.0
1982	13.0	11.0
1983	0.0	1.5
1984	39.2	0.1
1985	0.0	6.7
1986	0.0	118.3
1987	3.1	22.1
1988	0.0	184.4
1989	0.0	145.0
1990	n.d.	n.d.
1991	n.d.	n.d.
1992	1.64	85.09
1993	12.29	22.55

Fuente: Cruz Letona Ricardo. La política de granos básicos en El Salvador. Cuadernos de investigación No. 5 CENITEC.

El comercio exterior del frijol se ha realizado básicamente con los países Centroamericanos y muy esporádicamente con países extraregionales. Este comercio ha significado desventaja para el país, debido a que la producción nacional de frijol no es suficiente para satisfacer los requerimientos internos; lo que nos lleva a confirmar, que, en materia de granos básicos, somos importadores netos y nunca hemos tenido la capacidad para colocar sostenidamente, producción nacional en el mercado de granos básicos del área centroamericana (raras ocasiones en 1980 y 1984).

Sin embargo, bajo la presente administración, los volúmenes de frijol exportado han experimentado, como lo muestra el cuadro anterior, fuertes incrementos esporádicos y un brusco incremento para el primer trimestre del presente año (649% con respecto al año anterior); situación que vuelve al producto escaso y por tanto, caro en su precio.

No obstante, en diversos estudios se ha determinado que El Salvador cuenta con condiciones climáticas favorables para producir masivamente bienes agrícolas de alto consumo popular; condiciones que de ser aprovechadas eficientemente, permitirían a corto o mediano plazo, aumentos sustanciales en el volumen de producción a manera de satisfacer en una mayor proporción la demanda local de frijol, en virtud de lo cual se estaría logrando una menor dependencia de las importaciones.

Pero en la actualidad hay toda una estrategia exportadora impulsada por el GOES, que pretende penetrar a los mercados internacionales con productos no tradicionales de exportación, y en esa lógica, parte importante de la producción nacional a ido ha parar a países de la región, con el agravante de desabastecer el mercado interno de frijol de la economía salvadoreña.

Alternativas de solución

A continuación se presentan una serie de posibles soluciones a la crisis del frijol, las cuales, por su urgencia, creemos deben ser tomadas inmediatamente (corto plazo), y secuencialmente algunas medidas que podrían ser consideradas mediatamente en la difícil tarea de mantener bajo un cierto control el costo de vida, como también aliviar las presiones alcistas en los precios de los bienes alimenticios de origen agrícola.

1. La crisis del frijol a llegado a un nivel tal que desborda los límites económicos tolerables por las mayorías populares de nuestro país, que efectivamente son los que más vinculados se encuentran a la producción y al consumo del preciado grano. Por lo tanto, en condiciones extremas, como las actuales, el estado debe establecer acciones tendientes a regular tanto la producción, la distribución como el consumo de frijol. Ello pasa necesariamente por, que el Estado incluya al frijol dentro del mecanismo de "banda de precios" vigente en nuestro país, con lo cual se estaría creando las condiciones mínimas para promover una producción eficiente de frijol a nivel nacional y por otro proteger a los productores y consumidores de las variaciones extremas de los precios internacionales.
2. En condiciones de crisis profunda, que se expresa en una alza inmoderada en los precios, el gobierno debe manejar eficientemente la RESERVA ESTRATEGICA, ello implica, por un lado aumentar los volúmenes de dicha reserva y por otro, disponer a tiempo cuando hay distorsiones en los precios.
3. Creemos conveniente que el Estado debe transferir totalmente los activos del desaparecido Instituto Regulador de Abastecimiento (IRA) a las organizaciones de productores de granos básicos, para que,

ellos por su propia iniciativa puedan conformar una base productiva fuerte que les permita ampliar su competitividad y autonomía. De igual forma, es necesario que los productores tengan acceso a crédito flexible (momentáneamente) no sólo para producción (crédito de avío), sino también para la comercialización del grano.

4. Otra tarea importantísima en ese orden de cosas es la de regular los costos de producción, ello pasa por regular los precios, pero sobre todo la calidad de los abonos fungicidas y productos químicos en general, que constituyen los insumos requeridos para producir bienes alimenticios de origen agrícola. De igual importancia, es que nuestros pequeños productores reciban una adecuada asistencia técnica, de parte del Estado, con ello, creemos que se está generando una mayor capacidad productiva a los productores de granos básicos, con lo que estaríamos comenzando una real democratización de la agricultura.
5. Otras medidas necesarias para completar las acciones de corto plazo, son las que tienen que ver con la estructura de comercialización y la política de exportación. El Salvador es un país tradicionalmente importador de frijol, no somos exportadores, sencillamente, porque nunca hemos tenido un excedente de producción de granos básicos que pueda colocarse en el mercado de nuestros principales socios comerciales. Somos de la opinión, que la captación de divisas es importante como objetivo de política económica, pero, deberá ponderarse cuál es el verdadero costo de oportunidad de desabastecer al mercado interno de frijol por ganar unos dólares más.

Creemos prioritario revisar la actual estructura de comercialización, que dicho sea de paso, resulta ser la etapa de producción mayormente beneficiada de la actual distorsión de precios. Es justo y democrático que nuevos agentes comercializadores entren a competir en el mercado de granos básicos, y éstos nuevos actores económicos, deben ser los mismos productores o representantes de éstos; si queremos promover eficientemente a éste importante sector de la población que con su trabajo mantienen la dieta de los salvadoreños.

Es pues, deseable una intervención del Estado que deliberadamente tienda a fortalecer la capacidad económica de los trabajadores del campo peor situados, para aliviar por un lado, la tensión social que causa la marginalidad en la que vivían los productores de frijol, y garantizar a su vez, la seguridad alimentaria de la población salvadoreña.

Referencia bibliográfica

Banco Central de Reserva. Revista Trimestral. Varios números.

Centro para la defensa del consumidor. Resultado de investigación de precios de productos básicos en establecimientos comerciales de San Salvador, enero 1993.

Chong Díaz Sonia. La política de precios de los granos básicos en El Salvador. Tesis de grado en Economía, octubre 1992.

FUSADES, Informe económico semanal. 25 de noviembre de 1992, Nº 48.

Latino-Economía, miércoles 19 de mayo 1993. Nº 82.

Letona Ricardo, La política de granos básicos en El Salvador: análisis y recomendaciones. Cuaderno de investigación Nº 5. CENITEC.

Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección semanal de Economía Agropecuaria, Estadísticas Agropecuarias. Varios números.

Rubio Roberto, Incidencia de la Política Económica predominante en algunos parámetros de la seguridad alimentaria en El Salvador. Realidad Económico-Social Nº 29.

